TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapará ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Liquidación y procesamiento para pago de sueldos a funcionarios permanentes y personal contratado del Ministerio de Hacienda.
Llamado, contratación y control de ejecución del contrato con proveedores de bienes y/o servicios.
Verificación y procesamiento para transferencias de aportes a Organismos no Gubernamentales (ONG'S).
Limpieza, fumigación, mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipos de los edificios: Central, Itauguá

Asunción, 12 ENE 2016

NOTA CUOC Nº 22 /16

Señora
SILVIA BORDÓN
Mbocayaty Nº 637 e/ 11 de Setiembre y Esmeralda
Teléfono: (021) 333-740
smaura20@gmail.com
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°49/15, "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE INFORMES Y DICTÁMENES JURÍDICOS Y ASISTENCIA AL ÁREA DE POTENCIALES BENEFICIARIOS". ID: 300.299**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 16/16,** de fecha **11 de Enero del 2016**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos, a la firma del contrato:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores,
3. Constancia de pago IPS o última planilla pagada,
4. IVA de los tres últimos meses,
5. Antecedentes Penales del Representante Legal,
6. Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal de la firma,
7. Constancia de poseer una Cuenta Corriente o Cuenta de Ahorro, de un banco de plaza,
8. Garantía de Cumplimiento de Contrato (Garantía Bancaria o Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato), 10% (diez por ciento) del valor total del Contrato, con vigencia hasta 28 días posteriores de fenecido el mismo.

Se adjunta copia de la **Resolución D.A. Nº 16/16** de fecha **11 de Enero del 2016**.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

MINISTERIO DE HACIENDA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIONES

LIC. NATALI MARTINEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA /DA/CUOC/LI

DIRECCIÓN: CHILE 252 E/PALMA Y PRESIDENTE FRANCO
TELEF/FAX: 493-630 / 440-010 INT.417-416
EMAIL:UOC@HACIENDA.GOV.PY

Luis Irala

De: Luis Irala [luis_irala@hacienda.gov.py]
Enviado el: martes, 12 de enero de 2016 11:36
Para: 'smaura20@gmail.com'
Asunto: NOTIFICACION ADJUDICACION
Datos adjuntos: 16_CONSULTORIA ELABORACION DE DICTAMENES JURIDICOS ID 300.299.pdf; 22_ 2016 NOTA A CONSULTORA SILVIA BORDON.pdf

FAVOR RESPONDER ESTE CORREO.

LIC. LUIS IRALA
Técnico Analista de Procesos
Departamento de Procesos
Coordinación de Unidad Operativa de Contratación
Teléfono: (595-21) 493-630
E-mail: luis_irala@hacienda.gov.py

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 12 ENE 2016

NOTA CUOC Nº 23 /16

Señora
MARTÍN NÚÑEZ
Guaranies c/ Cedro
Teléfono: (0981) 474-994
martindnr@hotmail.com
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°49/15, "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE INFORMES Y DICTÁMENES JURÍDICOS Y ASISTENCIA AL ÁREA DE POTENCIALES BENEFICIARIOS". ID: 300.299**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 16/16,** de fecha **11 de Enero del 2016**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos, a la firma del contrato:

9. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
10. Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores,
11. Constancia de pago IPS o última planilla pagada,
12. IVA de los tres últimos meses,
13. Antecedentes Penales del Representante Legal,
14. Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal de la firma,
15. Constancia de poseer una Cuenta Corriente o Cuenta de Ahorro, de un banco de plaza,
16. Garantía de Cumplimiento de Contrato (Garantía Bancaria o Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato), 10% (diez por ciento) del valor total del Contrato, con vigencia hasta 28 días posteriores de fenecido el mismo.

Se adjunta copia de la **Resolución D.A. Nº 16/16** de fecha **11 de Enero del 2016.**

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

MINISTERIO DE HACIENDA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION ADMINISTRATIVA
COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIONES

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA/DA/CUOC/lj

Luis Irala

De: martin daniel núñez riquelme [martindnr@hotmail.com]
Enviado el: martes, 12 de enero de 2016 15:46
Para: Luis Irala
Asunto: Re: NOTIFICACION ADJUDICACION
Datos adjuntos: ATT00127.pdf; ATT00130.htm

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko ára guive
Construyendo el futuro hoy

Liquidación y procesamiento para pago de sueldos a funcionarios permanentes y personal contratado del Ministerio de Hacienda.
Llamado, contratación y control de ejecución del contrato con proveedores de bienes y/o servicios.
Verificación y procesamiento para transferencias de aportes a Organismos no Gubernamentales (DNGS).
Limpieza, Jardinería, mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipos de los edificios: Central, Humaitá

Asunción, 12 ENE 2016

NOTA CUOC Nº 24 /16

Señora
CINTHIA JARA
Bruno Guggiari Nº 1011 c/ Avda. Fernando de la Mora
Teléfono: (021) 310-921
cindybeth16@hotmail.com
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°49/15, "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE INFORMES Y DICTÁMENES JURÍDICOS Y ASISTENCIA AL ÁREA DE POTENCIALES BENEFICIARIOS". ID: 300.299**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 16/16,** de fecha **11 de Enero del 2016**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos, a la firma del contrato:

17. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
18. Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores,
19. Constancia de pago IPS o última planilla pagada,
20. IVA de los tres últimos meses,
21. Antecedentes Penales del Representante Legal,
22. Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal de la firma,
23. Constancia de poseer una Cuenta Corriente o Cuenta de Ahorro, de un banco de plaza,
24. Garantía de Cumplimiento de Contrato (Garantía Bancaria o Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato), 10% (diez por ciento) del valor total del Contrato, con vigencia hasta 28 días posteriores de fenecido el mismo.

Se adjunta copia de la **Resolución D.A. Nº 16/16** de fecha **11 de Enero del 2016**.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

MINISTERIO DE HACIENDA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION ADMINISTRATIVA
COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIONES

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA /DA/CUOC/LI

DIRECCIÓN: CHILE 252 E/PALMA Y PRESIDENTE FRANCO
TELEF/FAX: 493-630 / 440-010 INT.417-416
EMAIL:UOC@HACIENDA.GOV.PY

Enviado desde mi iPhone

El 12 ene 2016, a las 11:35 a.m., Luis Irala <luis_irala@hacienda.gov.py> escribi►:

> FAVOR RESPONDER ESTE CORREO.
>
> <image001.png>
>
> <16_CONSULTORIA ELABORACION DE DICTAMENES JURIDICOS ID 300.299.pdf>
>
> <23_2016 NOTA A CONSULTOR MARTIN NU►EZ.pdf>

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñaberá ko ñaña guive
Construyendo el futuro hoy

Liquidación y procesamiento para pago de nóminas a funcionarios permanentes y personal contratado del Ministerio de Hacienda.
Llamado, contratación y control de ejecución del contrato con proveedores de bienes y/o servicios.
Verificación y procesamiento para transferencias de aportes a Organismos no Gubernamentales (ONG'S).
Limpieza, fumigación, mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipos de los edificios Central, Honorable

Asunción, 12 ENE 2016

NOTA CUOC Nº 25/16

Señora
NANCY GISELLE LEITON JARA
Adela Speratti 1741 c/ Rca. Francesa
Teléfono: (0961) 310-405
giseleiton@hotmail.com
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°49/15, "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE INFORMES Y DICTÁMENES JURÍDICOS Y ASISTENCIA AL ÁREA DE POTENCIALES BENEFICIARIOS". ID: 300.299**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 16/16,** de fecha **11 de Enero del 2016**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos, a la firma del contrato:

25. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
26. Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores,
27. Constancia de pago IPS o última planilla pagada,
28. IVA de los tres últimos meses,
29. Antecedentes Penales del Representante Legal,
30. Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal de la firma,
31. Constancia de poseer una Cuenta Corriente o Cuenta de Ahorro, de un banco de plaza,
32. Garantía de Cumplimiento de Contrato (Garantía Bancaria o Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato), 10% (diez por ciento) del valor total del Contrato, con vigencia hasta 28 días posteriores de fenecido el mismo.

Se adjunta copia de la **Resolución D.A. Nº 16/16** de fecha **11 de Enero del 2016**.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

MINISTERIO DE HACIENDA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIÓN

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DIRECCIÓN: CHILE 252 E/PALMA Y PRESIDENTE FRANCO
TELEF/FAX: 493-630 / 440-010 INT.417-416
EMAIL:UOC@HACIENDA.GOV.PY

Luis Irala

De: Luis Irala [luis_irala@hacienda.gov.py]
Enviado el: martes, 12 de enero de 2016 11:34
Para: 'giseleiton@hotmail.com'
Asunto: NOTIFICACIÓN ADJUDICACION
Datos adjuntos: 16_CONSULTORIA ELABORACION DE DICTAMENES JURIDICOS ID 300.299.pdf; 25_ 2016 NOTA A CONSULTORA NANCY LEITON.pdf

FAVOR RESPONDER ESTE CORREO.

LIC. LUIS IRALA
Técnico Analista de Procesos
Departamento de Procesos
Coordinación de Unidad Operativa de Contratación
Teléfono: (595-21) 493-630
E-mail: luis_irala@hacienda.gov.py

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñemba'e ko ñande gueive
Construyendo el futuro hoy

Liquidación y procesamiento para pago de nóminas a funcionarios permanentes y personal contratado del Ministerio de Hacienda.
Llamado, contratación y control de ejecución del contrato con proveedores de bienes y/o servicios.
Verificación y procesamiento para transferencias de aportes a Organismos no Gubernamentales (ONG'S).
Limpieza, Ranigación, mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipos de los edificios: Central, Itauguá

Asunción, 12 ENE 2016

NOTA CUOC Nº 25/16

Señora
CARIN ACOSTA
Beato Roque González c/ Yatayty Corá, Km 17 Ruta 1, Capiata
Teléfono: (0982) 507-761
carinemilcean@gmail.com
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°49/15, "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE INFORMES Y DICTÁMENES JURÍDICOS Y ASISTENCIA AL ÁREA DE POTENCIALES BENEFICIARIOS". ID: 300.299**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 16/16,** de fecha **11 de Enero del 2016**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos, a la firma del contrato:

33. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
34. Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores,
35. Constancia de pago IPS o última planilla pagada,
36. IVA de los tres últimos meses,
37. Antecedentes Penales del Representante Legal,
38. Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal de la firma,
39. Constancia de poseer una Cuenta Corriente o Cuenta de Ahorro, de un banco de plaza,
40. Garantía de Cumplimiento de Contrato (Garantía Bancaria o Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato), 10% (diez por ciento) del valor total del Contrato, con vigencia hasta 28 días posteriores de fenecido el mismo.

Se adjunta copia de la **Resolución D.A. Nº 16/16** de fecha **11 de Enero del 2016**.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

MINISTERIO DE HACIENDA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIÓN

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA/DA/CUOC/li

DIRECCIÓN: CHILE 252 E/PALMA Y PRESIDENTE FRANCO
TELEF/FAX: 493-630 / 440-010 INT.417-416
EMAIL:UOC@HACIENDA.GOV.PY

Luis Irala

De: Carin Emilce Acosta Nuñez [carinemilcean@gmail.com]
Enviado el: martes, 12 de enero de 2016 16:18
Para: Luis Irala
Asunto: Re: NOTIFICACION ADJUDICACIÓN

Recibido... gracias

El ene 12, 2016 11:33 AM, "Luis Irala" <luis_irala@hacienda.gov.py> escribió:

FAVOR RESPONDER ESTE CORREO.

LIC. LUIS IRALA
Técnico Analista de Procesos
Departamento de Procesos
Coordinación de Unidad Operativa de Contratación
Teléfono: (595-21) 493-630
E-mail: luis_irala@hacienda.gov.py

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapére ko ñga guive
Construyendo el futuro hoy

Liquidación y procesamiento para pago de sueldos a funcionarios permanentes y personal contratado del Ministerio de Hacienda.
Llamado, contratación y control de ejecución del contrato con proveedores de bienes y/o servicios.
Verificación y procesamiento para transferencias de aportes a Organismos no Gubernamentales (ONG'S).
Limpieza, fumigación, mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipos de los edificios: Central, Humaitá

Asunción, 12 ENE 2016

NOTA CUOC Nº 27/16

Señora
ANGÉLICA ARÉVALOS
Ruta 1 Mcal. Francisco S. López Km 17 - Capiata
Teléfono: (021) 326-4498
angelica.arevalos07@gmail.com
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°49/15, "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE INFORMES Y DICTÁMENES JURÍDICOS Y ASISTENCIA AL ÁREA DE POTENCIALES BENEFICIARIOS". ID: 300.299**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 16/16,** de fecha **11 de Enero del 2016**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos, a la firma del contrato:

41. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
42. Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores,
43. Constancia de pago IPS o última planilla pagada,
44. IVA de los tres últimos meses,
45. Antecedentes Penales del Representante Legal,
46. Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal de la firma,
47. Constancia de poseer una Cuenta Corriente o Cuenta de Ahorro, de un banco de plaza,
48. Garantía de Cumplimiento de Contrato (Garantía Bancaria o Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato), 10% (diez por ciento) del valor total del Contrato, con vigencia hasta 28 días posteriores de fenecido el mismo.

Se adjunta copia de la **Resolución D.A. Nº 16/16** de fecha **11 de Enero del 2016**.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

MINISTERIO DE HACIENDA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION ADMINISTRATIVA
COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIÓN

LIC. NATALIA MARTINEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA /DA/CUOC/LI

DIRECCIÓN: CHILE 252 E/PALMA Y PRESIDENTE FRANCO
TELEF/FAX: 493-630 / 440-010 INT.417-416
EMAIL:UOC@HACIENDA.GOV.PY

Luis Irala

De: Luis Irala [luis_irala@hacienda.gov.py]
Enviado el: martes, 12 de enero de 2016 11:33
Para: 'angelica.arevalos07@gmail.com'
Asunto: NOTIFICACION ADJUDICACIÓN
Datos adjuntos: 16_CONSULTORIA ELABORACION DE DICTAMENES JURIDICOS ID 300.299.pdf; 27_ 2016 NOTA A CONSULTORA ANGELICA AREVALOS.pdf

Importancia: Alta

FAVOR RESPONDER ESTE CORREO.

LIC. LUIS IRALA
Técnico Analista de Procesos
Departamento de Procesos
Coordinación de Unidad Operativa de Contratación
Teléfono: (595-21) 493-630
E-mail: luis_irala@hacienda.gov.py

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL